



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS INDUSTRIALES - CON REGISTRO DE ID N° 468.661

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 07:00 horas del día 07 de agosto de 2025, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación integrado por un SSOO General, un SSOO Sub Alterno y un SO, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de “MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES” CON REGISTRO DE ID N° 468.661, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

- | | |
|--|-------------------|
| • GRAL BRIG AER JORGE ANTONIO PERÉZ SERAFINI | Presidente Comité |
| • TTE AVL SANDRA ELIZABETH CANO JARA | Miembro Comité |
| • SGTO 1° TEC TANIA ELIZABETH RAMIREZ GOMEZ | Miembro Comité |

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de oferta, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” Artículos 52 al 55, en concordancia con los Artículos 75 al 82 del Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la supra citada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera y Documentos Legales.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
 - Pliego de Bases y Condiciones de la Menor Cuantía Nacional N° 34/2025.
 - Ejemplar de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, ejemplar del Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la citada Ley.
 - Copia de la oferta y documentación presentada por el siguiente oferente:
- ✓ CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.



**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS INDUSTRIALES - CON REGISTRO DE ID N° 468.661**

**ANALISIS EN SU PRIMERA FASE
(Verificación de las ofertas con respecto al su
ministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).**

N°	DOCUMENTOS LEGALES	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos
1	Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE

8. Documentos Legales. Oferentes.

8.1. PERSONAS FÍSICAS. - NO APLICA

8.2. PERSONAS JURIDICAS

N°	REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE (PERFIL DEL PROVEEDOR)
2	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE (PERFIL DEL PROVEEDOR)
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA

OFERENTES EN CONSORCIO - NO APLICA

De la verificación del suministro de los documentos de carácter sustancial se constata que el oferente:

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos presenta debidamente firmados y completados los documentos de carácter sustancial, por lo tanto, se concluye que "CUMPLE".

Acto seguido se procede a verificar el Acta de Apertura de Ofertas en el Punto N° 5 Constancia de las Observaciones Realizadas por los asistentes al Acto, donde **NO HUBO OBSERVACIONES.**

Dando continuidad al análisis de la oferta presentada, se verifica de forma cuantitativa el suministro de los DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL conforme se detalla a continuación;

N°	REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	NO PRESENTA
2	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	PRESENTA



**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS INDUSTRIALES - CON REGISTRO DE ID N° 468.661**

3	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	NO PRESENTA
4	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
5	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	NO PRESENTA

N°	REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL PARA PERSONAS JURIDICAS	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos
1	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	PRESENTA

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1) Para contribuyente de IRE GENERAL

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2023 y 2024)
- b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2023 y 2024)
- c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los años (2023 y 2024), no deberá ser negativo.

2) Para contribuyentes de IRE SIMPLE

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio en los años (2023 y 2024), de los ejercicios fiscales requeridos.

3) Para contribuyentes de IRP - IRP RSP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años (2023 y 2024).

4) Contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años (2023 y 2024)

OBS.: Todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos financieros.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

N°	REQUISITOS DOCUMENTALES	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos
a)	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA
b)	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023 y 2024] para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	NO PRESENTA
c)	Formulario 120 de los años [2023 y 2024], para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA
d)	Formulario 106 y 501 de los años [2023 y 2024] para contribuyentes del IRPC - IRE SIMPLE	NO APLICA
e)	Formulario 104 y 515 de los años [2023 y 2024] para contribuyentes del IRP - IRP	NO APLICA

[Firma] *[Firma]* 3 - 73



**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS INDUSTRIALES - CON REGISTRO DE ID N° 468.661**

EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en Provisión de ventas de maquinarias y equipos industriales con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los dos últimos años 2023 – 2024.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

N°	REQUISITOS DOCUMENTALES	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos
1	Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA

CAPACIDAD TÉCNICA - NO APLICA

De la verificación del suministro de los documentos de carácter formal, capacidad financiera y experiencia, se constata que el oferente **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos** no presenta todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se solicitará mediante nota:

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023 y 2024] para contribuyente de IRACIS - IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.
- Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.

En este estado, se decide levantar la sesión siendo las 12:00 horas, fijando nueva fecha y hora de reunión para el día 11 de del corriente a las 14:00hs.

Siendo las 14:00 horas del día fijado se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación a fin de seguir con las tareas de evaluación y en ese contexto se verifica las documentaciones recibidas como sigue:

- **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos**, ha remitido las documentaciones requeridas por este Comité, en tiempo y forma.

Así también, mencionamos que se remite nota de solicitud de ratios financieros del oferente **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos** al Departamento de Contabilidad, a fin de analizar su situación financiera.

ANALISIS EN SEGUNDA FASE

(Calificación Legal, Análisis de los precios ofertados Capacidad Financiera y Experiencia).

A fin de iniciar la fase de análisis de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

R , *lch* 4 *P*₃



**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS INDUSTRIALES - CON REGISTRO DE ID N° 468.661**

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

Dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 7021 Art. 21 en concordancia con el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones y se procede a evaluar de la siguiente manera:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	FUNCIONARIO PÚBLICO
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos	Luis Maria Arevalos	1.264.188	NO

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a lo consultado, en la Base de Datos del Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), el oferente **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos** en cuanto a la Capacidad legal, se concluye que **"CUMPLE"**.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede al análisis de los precios ofertados teniendo en cuenta los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese contexto se tiene como resultado que;

BAT "SP"						
BAT "SP"						CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos
Ítem	Precio Referencial	25%	15%	Por Debajo del 25%	Por Encima del 15%	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	35,500,000	8,875,000	5,325,000	26,625,000	40,825,000	40,470,000
2	2,067,694	516,924	310,154	1,550,771	2,377,848	2,357,171

De la oferta presentada por el Oferente **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos**, en el cual se efectuó el cálculo correspondiente constatándose que en los ítems ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos y aceptables del Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescrito en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato por lo tanto se concluye que **"CUMPLE"**.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

En este punto, se cuenta con la nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los Ratios Financieros conforme se detalla a continuación:

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2,023	2024		

5
73



**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS INDUSTRIALES - CON REGISTRO DE ID N° 468.661**

ACTIVO CORRIENTE	14,723,121,730	18,027,888,290	2.83	Pasa
PASIVO CORRIENTE	4,442,509,985	7,663,617,925		
RATIOS	3.31	2.35		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2,023	2024		
TOTAL DE ACTIVOS	16,021,491,576	19,302,237,681	0.34	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	4,442,509,985	7,712,117,925		
RATIOS	0.28	0.40		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2,023	2024		
CAPITAL	1,000,000,000	1,000,000,000	0.01	Pasa
UTILIDAD	10,372,351	11,138,165		
RATIOS	0.01	0.01		

OBS: La firma Control de Fluidos S.R.L., se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del oferente **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos** se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se concluye que **"CUMPLE"**.

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

N°	Documentos:	CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos
1	Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

En cuanto a la Experiencia, se observa que el oferente **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos**, presenta los avales de la experiencia requerida conforme los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se concluye que **"CUMPLE"**.

ANALISIS EN SU TERCERA FASE
(Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "ITEM", conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

BAT "SP"					
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos					
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características







**COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS INDUSTRIALES - CON REGISTRO DE ID N° 468.661**

1	Olla industrial (marmita)	1.00	40,470,000	40,470,000	marca:TAIFENG fabricante: Taizhou Taifeng M&E Manufacturing Co., Ltd. procedencia:China nro_certificado_origen_naciona l: N/A
2	Cocina de uso industrial de 4 quemadores	1.00	2,357,171	2,357,171	marca:TAIFENG fabricante: Taizhou Taifeng M&E Manufacturing Co., Ltd. procedencia:China nro_certificado_origen_naciona l: N/A
Total por Grupo:				42,827,171	

En esta etapa, se selecciona la única oferta, presentada por el oferente **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos**.

ANALISIS EN SU CUARTA FASE

(Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 75 del Decreto N° 2264/24 Inciso 2) Evaluación basada en precio, numerales: **2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.** Y el numeral **2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.** Conforme se detalla:

BAT "SP"					
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos					
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Olla industrial (marmita)	1.00	40,470,000	40,470,000	marca:TAIFENG fabricante: Taizhou Taifeng M&E Manufacturing Co., Ltd. procedencia:China nro_certificado_origen_naciona l: N/A
2	Cocina de uso industrial de 4 quemadores	1.00	2,357,171	2,357,171	marca:TAIFENG fabricante: Taizhou Taifeng M&E Manufacturing Co., Ltd. procedencia:China nro_certificado_origen_naciona l: N/A
Total por Grupo:				42,827,171	

Conforme al Cuadro Comparativo se observa que el oferente **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos**, presenta la única oferta evaluada como la más baja, y que los ítems se encuentran dentro de los parámetros que fueron considerados como aceptables y de cumplimiento posible por el Comité de Evaluación, por consiguiente, desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en la SECCIÓN: REQUISITO DE



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/2025 - ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y
EQUIPOS INDUSTRIALES - CON REGISTRO DE ID N° 468.661

PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente el Contrato y será propuesta para la adjudicación.

QUINTA FASE

(Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

• **ADJUDICAR:** la presente LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 34/25 “ADQUISICIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES” con Registro de ID N° 468661, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, como se detalla a continuación:

- 1) ITEM N° 1 e ITEM N° 2 a la empresa **CONTROL DE FLUIDOS S.R.L. de Luis Maria Arevalos**, siendo el monto total adjudicado 42.827.171 (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos veintisiete mil ciento setenta y uno).


EL MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 34/25 “ADQUISICIÓN DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES” con Registro ID N° 468661, es de Gs. 42.827.171 (Guaraníes cuarenta y dos millones ochocientos veintisiete mil ciento setenta y uno).

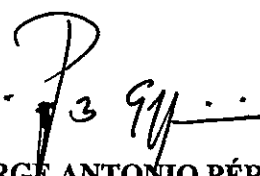
La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 54 y 55, de la Ley N° 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto reglamentario.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:30 horas del día 11 del mes de agosto de 2025, suscribiendo el presente Informe.


TANIA ELIZABETH RAMIREZGOMEZ
SGTO 1° TEC - MIEMBRO DE COMITÉ


SANDRA ELIZABETH CANO JARA
TTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AER JORGE ANTONIO PÉREZ SERAFINI
PRESIDENTE DE COMITÉ